

DECLARATORIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Tipo Documento	Número	Vigente desde	Gerencia Responsable
Guía Institucional	GI-004	2018-03-01	Gestión Empresarial

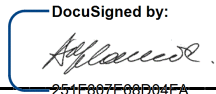
Ámbito geográfico de Aplicabilidad:	Regional
Ámbito poblacional de Aplicabilidad:	Regional a nivel compañía
Objetivo	Realizar la declaratoria de seguridad y salud en el trabajo (SST) que debe cumplir la compañía en cada uno de los países, según la normativa aplicable.

En **INTERNEXA S.A.**, asumimos el compromiso de conducir los procesos con un enfoque de mejoramiento continuo y un desempeño eficiente con las buenas prácticas de seguridad y salud en el trabajo, que promuevan el cuidado de la vida y la seguridad de sus colaboradores y los grupos de interés.

Nuestro compromiso está enmarcado en los siguientes principios:

- Cumplimos con la normativa establecida en cada uno de los países donde estén nuestras operaciones, así como los convenios, acuerdos, recomendaciones y tratados que resulten pertinentes, para garantizar conformidad permanente con lo dispuesto por la ley.
- Realizamos la identificación de los peligros presentes en nuestras actividades y en aquellas que resultan de la interacción con el medio externo y que afectan el funcionamiento de la compañía, hacemos la evaluación y calificación de los riesgos *e implementamos la gestión* necesaria para adoptar las medidas de control que faciliten la prevención y reducción de eventos relacionados con *emergencias internas o externas, incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales*, que puedan poner en peligro la salud y la vida de los colaboradores y nuestros grupos de interés, garantizando con ello, la ejecución del trabajo en lugares seguros y sanos que generen tranquilidad y bienestar.
- Promovemos la gestión del conocimiento para que nuestros colaboradores puedan asumir comportamientos responsables frente al desarrollo de estilos de trabajo seguros y hábitos saludables que garantice el cuidado de la vida durante el desarrollo de las actividades en la compañía.
- Estimulamos y promovemos la participación y la consulta oportuna de los colaboradores y nuestros grupos de interés (proveedores, terceros y visitantes), para que contribuyan al mejoramiento de las condiciones de trabajo y de salud mediante el seguimiento y la retroalimentación oportuna al cumplimiento de los estándares, las acciones y los protocolos que son requeridos y promovidos por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo durante la realización de las actividades en y para la compañía.

DocuSigned by:



251F007E00D04FA...

ANA MARÍA FRANCO

Gerente Gestión Empresarial
Tercer suplente del Gerente

Control Versiones

VERSIÓN	FECHA	NOVEDAD	CARGO QUE APRUEBA	NOMBRE
1.0	2018-03-01	Cambio de política SIG por declaratoria de SST	GERENTE GESTIÓN EMPRESARIAL	ANA MARÍA FRANCO
2.0	22/09/2020	Actualización anual	GERENTE GESTIÓN EMPRESARIAL	ANA MARÍA FRANCO